

CIRCULAR 196 DE 2015

(diciembre 10)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C.,

PARA: DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ASUNTO: Proclamación de los mejores Empleados de la Entidad

Remito para su conocimiento y divulgación la Resolución No. 02442 del 30 de noviembre del 2015, por la cual el Director General del SENA, proclama a los mejores empleados de carrera administrativa por cada uno de los grupos ocupacionales, al mejor empleado de la entidad y al mejor de libre nombramiento remoción y se declara desierto la adjudicación del incentivo pecuniario, acogiéndose a la selección realizada por el Comité Nacional de Incentivos.

La Dirección General del SENA felicita a los empleados públicos seleccionados como los mejores de la Entidad, ya que con su excelente desempeño contribuyen al cumplimiento de la misión Institucional.

Cordialmente,

MILTÓN NUÑEZ PAZ

Secretario General

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:

https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0196_2015.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

